

1 Carenzas en red hospitalaria

Desde 1997 a la fecha se ha triplicado el número de consultas en los hospitales y centros de Salud, lo cual representa una fuerte presión para los servicios médicos del Estado, los que pasaron de las 800 mil consultas anuales a alrededor de tres millones.

El alza en la demanda, afirma la viceministra de Hospitales, Silvia Palma, es resultado tanto del aumento en la población como el ofrecimiento de servicios gratuitos por parte del Gobierno.

Debido a tal demanda, la red hospitalaria, compuesta por 44 hospitales, se encuentra saturada, en especial los principales centros de atención terciaria y los nosocomios General San Juan de Dios y Roosevelt, en los que se ha reportado carencia de insumos.

Las autoridades del San Juan de Dios han reportado abastecimiento del 70 por ciento en alimentos, mientras que el personal médico ha denunciado la carencia de medicamentos y material quirúrgico, así como limitaciones en exámenes de rayos x.



LA RED hospitalaria se ve sobrepasada por un crecimiento constante en la demanda de servicios médicos, al efectuar tres millones de consultas al año.

Foto Prensa Libre: ARCHIVO

2 El desafío del financiamiento

Guatemala está catalogada por organismos internacionales como un país de ingresos medios, con un promedio por persona de US\$2 mil 700 al año. Pese a esta situación, el Gobierno central invierte únicamente un estimado del 7 por ciento de su total de gastos en la salud pública.

Según el estudio *Financiamiento de la salud en Guatemala: situación, indicadores y desafíos*, del 2010, el país gasta el 6.5 por ciento del Producto Interno Bruto en Salud, pero de este total únicamente el 35.7 por ciento proviene de fondos públicos. Como resultado de esta situación, la población invierte en servicios privados alrededor de dos tercios del gasto nacional en salud. Según el politólogo Héctor Rosada, asesor del Diálogo por la Universalización de la Salud, se requiere de un acuerdo nacional para que la sociedad en su conjunto se comprometa, "sin importar el modelo elegido", a promover las reformas estatales para brindar esos servicios.

Siete retos para Salud

La cobertura universal y sin discriminación, garantizada por la Constitución Política en el artículo 93, es un compromiso pendiente.

Por Bill Barreto
Redacción Prensa Libre

3 Salud materna

En materia de salud materna, Guatemala adquirió el compromiso de alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), de las Naciones Unidas, cuya meta número cinco incluye reducir la mortalidad materna en 75 por ciento para el 2015. Sin embargo, en el Tercer Informe de Avances en el cumplimiento de los ODM, de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (Segeplan), se indica que la mortalidad materna es una de las metas que tiende a no ser alcanzada, a menos que se invierta de manera focalizada en las comunidades afectadas. Esta situación ocurre particularmente en las poblaciones indígenas, entre las que se da el 70 por ciento de las muertes maternas. Mueren 136 mujeres durante o luego del parto por cada cien mil nacidos vivos.

4 Atención preventiva

Uno de los rubros que podría reportar una mejora sustantiva en la salud de los ciudadanos es la inversión en servicios de salud preventiva. La coordinadora del Programa Nacional de Salud Reproductiva, Miriam Bethancourt, dijo que, por cada US\$1 invertido en métodos de planificación familiar, es posible ahorrar US\$14 en atención. La tasa de mortalidad infantil es de 34 por cada mil nacidos vivos, la más alta de Centroamérica y una de las mayores de Latinoamérica. Según la Alianza de Mujeres Indígenas por la Salud Reproductiva, parte de esas muertes son derivadas de la anemia sufrida por las futuras madres, la cual podría cubrirse con alimentación suplementaria en los primeros mil días del embarazo.

5 Extender cobertura

Garantizar un sistema de salud eficiente y con cobertura universal es una de las tareas fundamentales para las cuales se constituye un Estado. El Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social atiende al 32 por ciento de la población; el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, al 16 por ciento; el sector privado, al 10 por ciento, y la sanidad militar, al 0.21 por ciento, mientras que el restante 41.79 por ciento de la población queda sin ninguna cobertura. De los 22 departamentos del país, solo 10 tienen un hospital local. La atención médica es completada por 12 nosocomios distritales, 13 de tipo regional, siete de especialidades y dos de referencia. Según un estudio de las Naciones Unidas, hay 335 mil habitantes por cada hospital.

6 Referencia cultural

El sistema de protección social de la salud debe ser incluyente, intersectorial y coordinado con respeto por otras prácticas culturales. La directora de la Unidad de Atención de la Salud de los Pueblos Indígenas del Ministerio de Salud, Lourdes Xitumul, indica que aún se da un trato no digno en muchos centros de salud y que el ministerio recibe denuncias por maltrato. Según Xitumul, se necesita que la atención médica se brinde en el idioma hablado por la comunidad donde se prestan los servicios. Además, se requiere de la capacitación y armonización de prácticas como la atención de partos, pues, de acuerdo con la funcionaria, el 80 por ciento de los nacimientos entre la población indígena son atendidos por comadronas.

7 Recursos humanos

Las crisis recurrentes en los servicios de salud pública también obedecen a la falta de certeza en la gestión del personal que labora en estas dependencias. La politización de la red de salud pública enfrenta continuamente a las autoridades oficiales con los sectores sindicales. Entre las conclusiones de la mesa de Recursos Humanos del Diálogo por la Universalización de la Salud se indica que existe una brecha en la cantidad y calidad del personal necesario para garantizar el acceso a servicios médicos. Además, en su mayoría, los profesionales con las condiciones para brindar estos servicios están concentrados en áreas urbanas. En cuanto a la distribución, se calcula que el 73 por ciento de los médicos colegiados residen en la capital.